

# Ritual y culto a Mitra en el Conventus Asturum: el epígrafe de La Isla (Colunga-Asturias)

Sonia María García Martínez\*

## Resumen

El culto a *Mithra* tuvo gran importancia en *Hispania* durante la dominación romana. En este artículo, se revisa una inscripción votiva procedente de La Isla, Colunga (Asturias-España) perteneciente a la demarcación administrativa romana del *Conventus Asturum*. Su importancia radica en que la divinidad *Mithra* es recordada bajo la forma *Invicto Deo Augusto* y además, el monumento presenta la particularidad de que nos informa sobre el rito que debía seguirse para la conversión a la doctrina mitraica. El epígrafe resulta excepcional, ya que es el único que se ha documentado de esta naturaleza en todo el Noroeste.

## Abstract

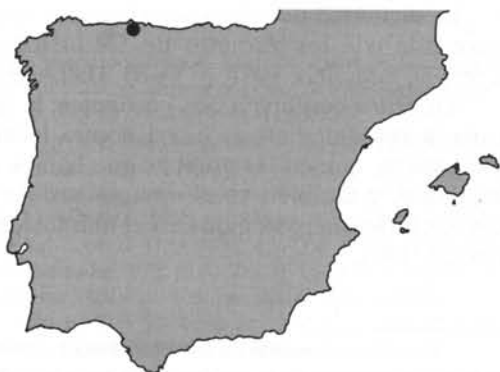
*The cult of Mithra was very important in Hispania during the Roman Classical period. In this article a votive inscription is analyzed, that belonged to the administrative Roman demarcation of the Conventus Asturum, and was recovered from La Isla, Colunga (Asturias-Spain). The inscription is particularly important, given that the divinity Mithra is referred as Invicto Deo Augusto and because the monument provides information on the ceremonies involved in Mithraism. The inscription is exceptional because it is unique in Northwest Hispania during the Roman period.*

---

\* Colaboradora en el Departamento de Estudios Clásicos-Área de Historia Antigua en la Universidad de León.



Bajo el teónimo *Mitra* se recoge el nombre de una divinidad de origen indo-irano<sup>1</sup>, cuya idea religiosa se basaba en su concepción antagónica por una lucha de poder. El mundo es el escenario en el que se desarrolla ese enfrentamiento entre el Bien y el Mal, entre Ormuz y Ahriman, los dioses y los demonios (Cumont, 1987, p. 171). Esta entelequia se tradujo en una disciplina muy fuerte y pura, basada en la idea de que la vida constituía un combate, de fuerzas enfrentadas, de ahí que los seguidores de esta creencia, el mitraísmo, se pongan a su servicio en calidad de soldados del dios omnipotente, *Mitra*, dios de la verdad y de la justicia, convirtiéndose en el garante de la palabra dada, y en el asegurador de la ejecución de los acuerdos tomados, y a través de la fuerza de éste se opondrá a los poderes infernales que siembran el caos y la desorganización en todos los órdenes de la vida.



Sus lugares de culto se conocen con el nombre de *Mitraeos* y el sacerdote encargado de dirigir los actos religiosos responde al nombre de *mistes*. Un

<sup>1</sup> Cf. como una de las últimas aportaciones a su estudio la obra de Turcan, 1993.

testimonio de cómo se realizaban los cultos a este dios nos ha sido transmitido por Prudencio (*Peristephanon*, X, 1011), quien debió ver o participar en algún momento en uno de ellos, a juzgar por los detalles que apunta en su descripción.

Los santuarios mitraicos consistían en cuevas subterráneas, situadas en las proximidades de corrientes de agua, utilizadas en rituales purificadores de tipo místico. La tauroctonía o sacrificio del toro se realizaba en la cripta, al fondo de la gruta y era la esencia de toda la ceremonia.

Las primeras noticias que se tienen sobre el culto a *Mitra* en el mundo romano es a través de unos piratas que fueron apresados por Pompeyo en el Mediterráneo, quienes hacían ritos a una divinidad que ellos denominaban *Mitra*<sup>2</sup>.

Su grupo de adeptos principales estuvo en los hombres, a los que imponía una disciplina moral (Cumont, 1987, p. 48). Su llegada a Roma se produjo a partir del siglo I a. C. y podemos decir que se convirtió en religión oficial de Estado en el siglo III d. C. con Diocleciano, al reconocer oficialmente a *Mitra* como el protector del imperio constituido (*CIL* III, 4413), por lo que se convierte el mitraísmo en la religión de Estado del Imperio Romano en un momento crítico de éste. En la Península Ibérica aparecerá a partir de la segunda mitad del siglo II d. C., tal como es posible interpretar por el conjunto de monumentos procedentes de *Emerita Augusta*, y permanecerá a lo largo de todo el siglo III (Alvar, 1981, p. 61) y corresponderá al Suroeste hispánico, el área donde más manifestaciones se documenten (Alvar, 1981, p. 57).

Sus principales difusores fueron los militares (Alvar, 1981, p. 59-60)<sup>3</sup>, los comerciantes (Alvar, 1981, p. 60)<sup>4</sup> y el prurito y espíritu provinciano de imitación de todo lo procedente de la metrópoli imperial (Alvar, 1981, p. 60), y quienes lo harán a través de los núcleos romanos urbanos, ya sean del tipo municipio o colonia, pasando posteriormente a difundirse por toda la geografía peninsular hispana y por ende al Noroeste y más en concreto al *Conventus Asturum*<sup>5</sup>.

La divinidad no sólo aparece con el nombre de *Mitra* sino que también será recordada con los términos de *Sol Invictus* o *Sol*, simplemente (Dowall, 1979, p. 557-569; Mullen, 1981, p. 84-85; Halberghe, 1976).

En *Mitra* confluyen dos corrientes, la que representa al dios invencible que asiste a sus fieles en su lucha contra la maldad de los demonios, y el fuerte compañero, que en las pruebas que han de sufrir los seres humanos, sostiene su fragilidad, y también es el antagonista de los poderes infernales y asegura la salvación de sus protegidos en el más allá, al igual que en este mundo (Cumont, 1987, p. 139).

<sup>2</sup> Las escuetas reseñas de Lactancio Plácido (*Theb.* IV, 717) y de Plutarco (*Pompei*, V, 24) son las que nos informan de forma directa de los inicios de culto en Italia y en otras zonas del Imperio.

<sup>3</sup> Alvar ha desacreditado la idea sentada de que los militares fueron los fieles transmisores del mitraísmo hispano, cuando son precisamente ellos los que menos dedicatorias realizan a la divinidad.

<sup>4</sup> Alvar es quien lo documenta y en ello estamos de acuerdo por la geografía de los epígrafes a lo largo de la costa oriental y por los nombres de los dedicantes, en algunos de ellos también del mismo origen.

<sup>5</sup> Una de las últimas revisiones del culto a *Mitra* en suelo peninsular, lo constituye el trabajo de Francisco Casado, 1989.

*Mitra* será una de las divinidades orientales que más representatividad tenga en los tres *Conventus* noroccidentales (*Conventus Asturum*, *Conventus Bracaraugustanus* y *Conventus Lucensis*)<sup>6</sup>, tanto de forma aislada como acompañada de otras, ya sean latinas u orientales y será aludida bajo las tres formas posibles que la podemos encontrar: *Sol Invictus*, *Mithra* y *Sol*.

Las evidencias que tenemos de su culto en el Noroeste hispanorromano referido a sus tres *Conventus* queda del siguiente modo: *Conventus Asturum*: *Sol Invictus* (Santos, 1986, n.º 1, p. 21-23)<sup>7</sup>; *Conventus Bracaraugustanus*: *Sol* (Rodríguez Colmenero, 1987-88, n.º 53<sup>8</sup>, p. 95-96, n.º 54<sup>9</sup>, p. 97; García, 1991, n.º 470<sup>10</sup>, p. 457) y *Conventus Lucensis*: *Deus Invictus Sol M[itra]* (Pereira Menaut, 1991, n.º 85, p. 213)<sup>11</sup>. No aceptamos que la divinidad propuesta en un epígrafe procedente de Caldas de Reis (Baños Rodríguez, 1994, n.º 76, p. 183), sea la divinidad indo-iraniana, aunque algún autor considere que sí pudiera tratarse de ella, interpretando a partir de las letras conservadas: *Cautos Pates* o *Cautos Antonius*, como nombre del sacerdote encargado de este culto<sup>12</sup>.

Pero la manifestación más importante del culto a esta deidad en el cuadrante noroccidental se centra en un epígrafe aparecido en La Isla (Colunga, Asturias)<sup>13</sup>, donde la divinidad no sólo es recordada bajo la forma *Invicto Deo Au(gu)sto*<sup>14</sup>, sino que también nos está informando del rito que debía seguirse para la conversión a su doctrina.

El monumento fue encontrado en una heredad próxima a la iglesia de esa localidad<sup>15</sup>, en el territorio del antiguo *populus* de los *Luggoni* (Tranoy, 1981,

<sup>6</sup> De todas las divinidades de origen oriental, *Mitra* es la que mayor número de manifestaciones de todo tipo presenta en la *Hispania* romana (Alvar, 1981, p. 58-59, mapas 1, 2 y 3).

<sup>7</sup> Astorga-León.

<sup>8</sup> Foro-Orense.

<sup>9</sup> Comarca de Limia-Orense.

<sup>10</sup> S. Miguel de Caldas de Vizela-Guimarães.

<sup>11</sup> Procedencia desconocida.

<sup>12</sup> Lo conservado de la inscripción y la no precisión sobre el lugar concreto del hallazgo del epígrafe, nos impiden determinar qué carácter tendría el mismo, a pesar de que algún autor lo relacione con la divinidad mitraica (Alvar, 1981, p. 55 y 59; Tranoy, 1981, p. 335).

<sup>13</sup> Madoz, 1847, IX, p. 459; Quadrado, 1855, p. 198; Caveda y Nava, 1879, p. 57; Escandón, sin p.; *CIL* II 2705 y 5728; Vigil, 1887 (1987), n.º 6, p. 353, Lám. P II; Cumont, 1899, I, n.º 514, p. 166; Bellmont y Canella, 1900, III, p. 482; Solano y Gálvez, marqués de Monsalud, 1903, p. 244; García y Bellido, 1948, p. 300-301; Cabal, 1953, p. 199; Vermaseren, 1956, n.º 803, p. 278; García y Bellido, 1967, n.º 26, p. 38, nota 2; Diego Santos, 1959, n.º 7, p. 34-37 (= 1985, n.º 7, p. 43-46); Vives, 1971, n.º 287; Lomas Salmonte, 1974, p. 136; Escortell Ponsoda, 1975, p. 8, Lám. IV (= 1979, p. 80); Tranoy, 1981, p. 335; Pastor Muñoz, 1981a, p. 274, nota 66, 1981b, p. 103; Fernández Ochoa, 1982, p. 317; Pastor Muñoz, 1983, p. 205; Francisco Casado, 1989, n.º 7, p. 57-58; Alvar, 1994, p. 37, nota 47; AAVV, 1995, p. 287; García Martínez, 1997, n.º 99, p. 81-82; Hernández Guerra, 1997, n.º 6, p. 134-135.

<sup>14</sup> Según Hernández Guerra, 1997, p. 135, apunta que "a pesar de aparecer la divinidad bajo la fórmula *Invicto Deo Augusto*, *Augusto* no es epíteto de *Mitra*".

<sup>15</sup> Victorero Robledo, 1814 (*Ms.*), p. 26 afirma: "La apertura de cimientos para la nueva iglesia descubrió un tesoro de antigüedades que no supo apreciarse..., perdiéndose por este motivo muchas lápidas con inscripciones..., las cuales fueron destinadas por aquellos vecinos a varias obras comunes y particulares", y es así como la vemos "sirviendo de dintel, en la ventanilla de la casa habitación de D. José Isla, en el pueblo de Santa María de la Isla", para luego ser recogida por "D. Braulio Vigón, quien la donó en 1880, juntamente con otros objetos artísticos y monumentales de estima, al Museo provincial de antigüedades" (Vigil, 1887 [1987], p. 353), donde permanece en la actualidad.

p. 49). En la actualidad se encuentra depositado en el Museo Arqueológico Provincial de Oviedo (Asturias)<sup>16</sup>. Es de piedra arenisca. No presenta ningún motivo decorativo que anime la composición. Sus dimensiones son: 76x22x5 cms. El estado de la pieza es bastante precario, puesto que se observan escoriaciones y degradaciones sobretodo en la mitad inferior de la parte izquierda de la misma. El texto se reparte en trece líneas. Las letras son regulares (3 cm) y trazadas a bisel. Como hecho destacable se debe mencionar la no existencia del travesaño recto para la letra A. El texto dice:



[PO]NIT · INV	(9)
ICTO DEO	(8)
AV(gv)STO · PO	(8)
NIT LEBIEN	(9)
S FRONTO	(7)
ARAM · INVI	(9)
CTO · DEO · AV(gv)	(10)
STO · PLEVEIV	(11)
S · PONIT · PR[e]	(11)
SEDEnte · P[a]	(10)
[t]REM PATR[a]	(9)
[t]VM · LEON[em ?]	(10)
M(onumentum)	(1)

La traducción sería: *Consagrado al Dios Invicto Augusto (= Mitra), Frontón Pleveyo (sic) erigió con libertad un ara al dios Invicto Augusto, lo levantó presidiendo "Pater Patratum" <y> "Leo".*

<sup>16</sup> Nuestra gratitud a su directora, por las facilidades dadas para la toma de las fotografías pertinentes.

Se trata de la única pieza documentada, por el momento, en que se refiere el culto a esta divinidad mitraica entre los Astures Transmontanos. Las dificultades en la interpretación del epígrafe se ciñen a las líneas 4, 8 y 12-13. Muchos investigadores se han ocupado de ella intentando aportar nuevos datos que permitieran avanzar en su comprensión. Nosotros también queremos sumarnos a este pléyade de autores y a los cuales se ha aludido previamente, pero no por solidaridad científica, sino porque también se quieren presentar ciertas hipótesis de estudio, que en cierta medida permitan dejar perfilada de forma definitiva el estudio de esta inscripción.

## 1. Vía de penetración de la creencia mitraica.

Es posible que el culto a esta divinidad, localizado entre los Astures del otro lado de la cordillera Cantábrica, se debiese a una doble influencia en su corriente de difusión; por un lado, a través de la vía comercial de la Vía de Plata, que unía *Emerita Augusta* con *Asturica Augusta* y que continuaba después en uno de sus ramales hasta *Gigia*, Gijón, (Roldán Hervás, 1971), o también, que pudiese haber llegado por medio de la vía procedente de *Aquitania*<sup>17</sup>.

La primera ruta es posible admitirla desde el momento que en Mérida se tiene sobrada referencia del culto a esta divinidad (Mélida, 1914, p. 439-456; Paris, 1914, p. 1-31 y Bendala Galán, 1982, p. 99-108). Los testimonios de culto a *Mitra* en la capital de la provincia Lusitana se documentan, entre otros restos, en la existencia de un gran templo que contenía numerosas esculturas mitraicas y en las proximidades del cual se encontraba un mosaico con influencias mitraicas (García y Bellido, 1978, p. 22 ss). Sobre la segunda ruta, también es posible que fuera un foco difusor muy significativo, ya que comunicaba el Norte de *Hispania* con el Sur de las Galias, y en Nimes hubo un importante reducto del culto a esta divinidad (Cumont, 1987, p. 76).

## 2. El formulismo ritual.

El texto legado no responde al esquema compositivo habitual de la *ordinatio* de los elementos en los epígrafes votivos<sup>18</sup>, sino que parece estar relacionado con un lenguaje diferente, posiblemente en íntima conexión con el rito de iniciación a su culto, ya que las reiteraciones en *ponit e Invicto Deo Au(gu)sto* aluden a una oración o jaculatoria de tipo místico-mágico con la que se refiere a la divinidad propiamente dicha, *Mitra* (*CIL* II 5728; Mallon y Marín, 1951, n.º 213, p. 104; García y Bellido, 1967, p. 39) y que podemos poner en relación con otra inscripción procedente de *Malaca* (García y Bellido, 1967,

<sup>17</sup> *It. Ant.*, 34: *De Hispania in Aquitania, ab Asturica Burdigalam.*

<sup>18</sup> Lo normal, aunque ello no es regla, es que aparezcan por este orden: *Divinidad, dedicante y fórmula de consagración final.*

n.º 31), donde la fórmula de consagración es: *donum libens animo posuit ara(m) merenti* y ofrecida al *Dominus invictus* por la acción de *L. Servilius Superatus*.

Una irregularidad que se advierte en la inscripción de La Isla es la utilización del término *Avsto* por *Augusto* (Carnoy, 1906 [1983], p. 121-122). Anomalía que más adelante se comprobará, de nuevo, con el nombre del dedicante, *Pleveius* por *Plebeius*, en la mención de *Patratum (Pater Patratum)*<sup>19</sup> cuando lo más usual es utilizar *Patrum (Pater Patrum)*, en la expresión *lebiens* por *libens* y finalmente, en la utilización de *presedente* por *praesedente*. Ello nos denota un escaso cuidado por el *lapidarius* encargado de reflejar el texto en el monumento y sus escasos conocimientos de la lengua latina.

La asociación de la figura del dios con el epíteto *Augustus*<sup>20</sup>, nos está indicando de nuevo que el sincretismo entre la praxis religiosa iranio-siria y la latina se estaba produciendo y no en territorio latino propiamente dicho, sino en una zona relegada de su Imperio.

### 3. El dedicante-oferente del monumento.

La mención al *Pater Patratum (= Patrum)*<sup>21</sup> y al *Leo*<sup>22</sup>, dos de los siete grados de iniciación en el ritual mitraico, nos informan que el dedicante – *Fronto Pleveius* (sic) –, indígena romanizado y no otras soluciones aportadas para el antropónimo – *F(ronto) levens (= libens)* (Diego Santos, 1985, p. 43), *Plebens* (Escandón, 1862), *F(ronto) Lebensis* (Mallon y Marín, 1951, p. 104, por la referencia del Marqués de Monsalud) como más significativas – se inicia y participa de los rituales de la nueva creencia. En otros ejemplos epigráficos hispanos también contamos con la mención a un *P(ater) patrum*, tal como acontece con las inscripciones de Mérida – *G. Acc(ius) Hedychrus* (García y Bellido, 1967, n.º 1 = Mallon y Marín, 1951, n.º 212 y Mallon y Marín 1951, n.º 213) – y Avalos – *Tib. Cl. Artemidoru[s]* (García y Bellido, 1967, n.º 14) –.

<sup>19</sup> Según Vigil, 1887 [1987], I, p. 353-354: “Consta de una carta fechada en Lastres el 1.º de Setiembre de 1803, dirigida por D. Juan Poladura al Sr. D. Domingo Antonio Isla, acompañándole un buen diseño de la inscripción antecedente, que estaba entonces colocada en el pórtico de la Iglesia parroquial de La Isla; cuya carta dirigiera asimismo a su tío Pedrayes... En aquel dibujo se aprecian diversas letras, que no figuran en la lámina, pues no existían en 1870. Son las que siguen: La I de la palabra (I)CT., que es la primera de la 2.ª línea, cuyo signo se percibe confusamente, aunque no puede apreciarse con seguridad por lo gastado de la letra. La primera y última letras de la 11.ª línea, T y A (T)REM PATR(A): está faltosa la piedra por ambos lados. La primera y última del renglón siguiente, T y E, la primer algo gastada, (T)UM LEON(E), también faltosas por la misma causa; cuyo signos, atendida la buena interpretación de todo el epígrafe, no debe ponerse óbice ara que sean admitidos...”

<sup>20</sup> Otras formas de mencionar a *Mitra* y el epíteto *Augusto* lo tenemos bajo las composiciones teonímicas: *Sol Aug(ustus)* (CIL II 6308) y como *Sol Invict(us) Aug(ustus) sacrum* (CIL II 807), ambas de Trillo (Guadalajara).

<sup>21</sup> Identificado como dios invencible y creador; a través del toro brota y surge toda la vida y la energía positiva en contra del mal.

<sup>22</sup> Es un animal que en la tauroctonía mitraica se identifica con una de las especies creadas a partir del sacrificio del toro y corresponde al cuarto grado de iniciación en los misterios de *Mitra*.



Igualmente resulta anecdótico que el antropónimo no se encuentre bien expresado por la alternancia *v/b* en *Plebeius*, *cognomen* por otro lado resulta harto raro en el Noroeste hispano<sup>23</sup>.

#### 4. *M(onumentum?)* o *M(itbrae?)*.

Se ha desarrollado el acusativo *leonem* dentro de la línea 12 del texto y no constituyendo final de palabra con la "M" de la línea 13.

Nosotros la propuesta que hacemos es la de ser interpretada esa "M" como *M(onumentum)* (Diego Santos, 1985, p. 45) y no como *M(itra)* (*CIL* LL 2705=5728; Alvar, 1981, n.º 23, p. 55; Diego Santos, 1959, n.º 7; García y Bellido, 1967, n.º 26; Tranoy, 1981, p. 335, entre otros), dado que el teónimo ya ha sido enunciado al comienzo del texto, y porque en Asturias existen otros monumentos votivos donde la fórmula de consagración final es del tipo *haec mon(umenta) possierunt* (sic)<sup>24</sup> o *mu(numentum)* (sic) *p(osuerunt)*<sup>25</sup>. Igualmente la mención de *monumentum* podría ser reiterativa dado que aparece el término *aram* en la línea 6 del texto; bajo nuestro punto de vista, esta última mención tiene más que ver con el rito, que con la erección del monumento propiamente dicho.

#### 5. Existencia de comunidad mitraica entre los Astures Transmontanos?

Este monumento evidencia la existencia de una posible comunidad mitraica en *Hispania* entre los astures del otro lado de la Cordillera Cantábrica (Mangas Manjarrés, 1983, p. 174) y pasaría a engrosar la lista de las comunidades seguras contabilizadas por el momento en *Hispania – Caetobriga, Corduba, Emerita Augusta, Igabrum, Italica* y *Pax Iulia* (Alvar, 1981, p. 59, mapa 3) –.

#### 6. Cronología de los hechos.

Atribuir una cronología al epígrafe nos resulta un poco complicado y de dudosa resolución. Nosotros a partir de los rasgos paleográficos de las letras y por la contextualización del culto a **Mitra** en suelo peninsular, consideramos que la fecha de realización se encontraría entre fines del siglo II y principios del siglo III.

<sup>23</sup> Abascal Palazón, 1994, p. 461 aporta sólo dos ejemplos de *Plebei* y procedentes de *Italica* (*CIL* II 1129).

<sup>24</sup> Cf. *IRPAst.*, n.º 11, p. 55-57 (Grases).

<sup>25</sup> Cf. *IRPAst.*, n.º 1-a, p. 58-59 (El Collado).

**Bibliografía**

- A.A.V.V. (1995) – *Astures. Pueblos y culturas en la frontera del Imperio romano*. Gijón.
- ABASCAL PALAZÓN, J. M. (1994) – *Los nombres personales en las inscripciones latinas de Hispania*. Madrid-Murcia.
- ALVAR, J. (1981) – El culto de Mitra en Hispania. *Memorias de Historia Antigua*. Oviedo. V. p. 51-72.
- ALVAR, J. (1994) – Los cultos místéricos en la Tarraconense. In *Religio Deorum*. Barcelona. p. 27-46.
- BAÑOS RODRÍGUEZ, G. (1994) – *Corpus de inscripciones romanas de Galicia. II. Provincia de Pontevedra*. Santiago de Compostela.
- BELLMUNT, O. – CANELLA, F. (1895-1900) – *Asturias*. Oviedo. I-III.
- BENDALA GALÁN, M. (1982) – Reflexiones sobre la iconografía mitraica en Mérida. In *Homenaje a Sáenz de Buruaga*. p.99-108.
- CABAL, C. (1953) – *La Asturias que venció Roma*. Oviedo.
- CARNOY, A. [1906] (1983) – *Le latin d'Espagne d'après les inscriptions*. Bruxelles: Reimp. Hildesheim.
- CAVEDA y NAVA, J. (1879) – Examen crítico de la Restauración de la monarquía visigoda en el siglo VIII. *Memorias de Historia Antigua* Madrid. IX, p. 27-88.
- CUMONT, F. (1899) – *Textes et monuments figurés relatif aux mystères de Mithra*. Bruxelles.
- CUMONT, F. (1929) – *Las religiones orientales y el paganismo romano*. Madrid. Traducción al castellano, 1987.
- DIEGO SANTOS, F. [1959] (1985) – *Epigrafía romana de Asturias*. Oviedo.
- DIEGO SANTOS, F. (1986) – *Inscripciones romanas de la provincia de León*. León.
- ESCANDÓN, J. M. (1862) – *Historia monumental del heroico rey Pelayo y sucesores en el trono cristiano de Asturias*. Oviedo.
- ESCORTELL PONSODA, M. D. [1975] (1979) – *Catálogo de las salas de cultura romana del Museo Arqueológico de Oviedo*. Oviedo.
- FERNÁNDEZ OCHOA, A. (1982) – *Asturias en la época romana*. Madrid.
- FRANCISCO CASADO, M. A. de (1989) – *El culto a Mitra en Hispania. Catálogo de monumentos esculpidos e inscripciones*. Granada.
- GARCIA, J. M. (1991) – *Religiões antigas de Portugal. Aditamentos e observações às Religiões da Lusitânia de J. Leite de Vasconcelos. Fontes Epigráficas*. Lisboa: INCM.
- GARCÍA y BELLIDO, A. (1948) – El culto a Mithra en la Península Ibérica. *Boletín de la Real Academia de la Historia*. Madrid. CXXII. p. 293-349.
- GARCÍA y BELLIDO, A. (1967) – *Les religions orientales dans l'Espagne romaine*. Leiden: Brill.
- GARCÍA y BELLIDO, A. (1978) – *Mosaicos romanos de Mérida*. Madrid.
- GARCÍA MARTÍNEZ, S. M. (1997) – *La romanización de los Conventus Asturum, Bracaraugustanus y Lucensis. Su estudio epigráfico*. León. CD-Rom de Tesis Doctoral.
- HALBERGHE, G. H. (1976) – *The Culto of Sol Invictus*. Leiden: Brill.
- HERNÁNDEZ GUERRA, L. (1997) – Testimonios epigráficos de dioses de origen oriental en la Meseta Norte. In *Homenaje a D. Augusto Quintana, Astorica*. Astorga. 16, p. 125-148.
- LOMAS SALMONTE, F. J. (1974) – En torno a Noega y los Pélicos. *Habis*. Sevilla. 5, p. 131-139.
- MACDOWALL, D. W. (1979) – Son Invictus and Mithra. Some evidence from the Mint of Rome. In *Mystiria Mithrae*. p. 557-569.

- MACMULLEN, R. (1981) – *Paganism in the Roman Empire*. Yale-New Haven.
- MADOZ, P. (1847) – *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus provincias de ultramar*. Madrid. IX.
- MALLON, J. y MARÍN, T. (1951) – *Las inscripciones publicadas por el Marqués de Monsalud, 1897-1908*. Madrid.
- MANGAS MANJARRÉS, J. (1983) – La difusión de la religión romana en Asturias. In *Indigenismo y romanización en el Conventus Asturum*. Oviedo. p. 167-177.
- MÉLIDA, J. R. (1914) – Cultos emeritenses de Serapis y Mithra. *Boletín de la Real Academia de la Historia*. Madrid. LXIV. p. 439-456.
- PARIS, P. (1914) – Restes du Culte de Mithra en Espagne. Le Mithraeum de Emerita. *Révue Archéologique*. S. 4. 24. II, p. 1-31.
- PASTOR MUÑOZ, M. (1981a) – Reflexiones sobre la religión de los astures en época romana. In *Símpoio sobre la Religión Romana en Hispania*. Madrid. p. 272-283.
- PASTOR MUÑOZ, M. (1981b) – *La religión de los astures. Estudios sobre sus divinidades y creencias religiosas desde la época prerromana al Bajo Imperio*. Granada.
- PASTOR MUÑOZ, M. (1983) – Aspectos de la romanización de la Asturia Transmontana: Prosopografía y Sociedad. *Lancia*. León. 1, p. 199-220.
- PEREIRA MENAUT, G. (1991) – *Corpus de Inscripciones romanas de Galicia. I. Provincia de A Coruña*. A Coruña.
- QUADRADO, J. M. (1862) – *Historia monumental del herocio rey Pelayo y sucesores en el trono cristiano de Asturias*. Oviedo.
- RODRÍGUEZ COLMENERO, A. (1987-88) – *Aquae Flaviae. I. Fontes epigráficas*. Chaves: Câmara Municipal. 2 vols.
- ROLDÁN HERVÁS, J. M. (1971) – *Iter ab Emerita Asturicam. El camino de la Plata*. Salamanca.
- SOLANO y GÁLVEZ, M. C., marqués de Monsalud (1903) – Noticia. *Boletín de la Real Academia de la Historia*. Madrid. XLIII, p. 244.
- SUÁREZ VICTORERO ROBLEDO, J. A. (1814) – *Descripción geográfico-histórica del Concejo de Colunga en el Principado de Asturias*. Oviedo. Manuscrito.
- TRANOY, A. (1981) – *La Galice romaine. Recherches sur le nord-ouest de la péninsule ibérique dans l'Antiquité*. París.
- TURCAN, R. (1993) – *Mithra et le mithracisme*. París.
- VERMASEREN, M. J. (1956) – *Corpus Inscriptionum et monumentorum Religionis Mithraeae*. Netherland.
- VIGIL, C. M., [1887] (1987) – *Asturias monumental, epigráfica y diplomática*. Oviedo. 2 vols.
- VIVES, J. (1971-72) – *Inscripciones latinas de la España romana*. Barcelona. (= ILER).

the first of these was the

the second of these was the

the third of these was the

the fourth of these was the

the fifth of these was the

the sixth of these was the

the seventh of these was the

the eighth of these was the

the ninth of these was the

the tenth of these was the

the eleventh of these was the

the twelfth of these was the

the thirteenth of these was the

the fourteenth of these was the

the fifteenth of these was the

the sixteenth of these was the

the seventeenth of these was the

the eighteenth of these was the

the nineteenth of these was the

the twentieth of these was the

the twenty-first of these was the

the twenty-second of these was the

the twenty-third of these was the

the twenty-fourth of these was the

the twenty-fifth of these was the

the twenty-sixth of these was the

the twenty-seventh of these was the

the twenty-eighth of these was the

the twenty-ninth of these was the

the thirtieth of these was the

the thirty-first of these was the

the thirty-second of these was the

the thirty-third of these was the

the thirty-fourth of these was the

the thirty-fifth of these was the

the thirty-sixth of these was the

the thirty-seventh of these was the

the thirty-eighth of these was the

the thirty-ninth of these was the

the fortieth of these was the

the forty-first of these was the

the forty-second of these was the

the forty-third of these was the

the forty-fourth of these was the

the forty-fifth of these was the

the forty-sixth of these was the

the forty-seventh of these was the

the forty-eighth of these was the

the forty-ninth of these was the

the fiftieth of these was the

the first of these was the

the second of these was the

the third of these was the

the fourth of these was the

the fifth of these was the

the sixth of these was the

the seventh of these was the

the eighth of these was the

the ninth of these was the

the tenth of these was the

the eleventh of these was the

the twelfth of these was the

the thirteenth of these was the

the fourteenth of these was the

the fifteenth of these was the

the sixteenth of these was the

the seventeenth of these was the

the eighteenth of these was the

the nineteenth of these was the

the twentieth of these was the

the twenty-first of these was the

the twenty-second of these was the

the twenty-third of these was the

the twenty-fourth of these was the

the twenty-fifth of these was the

the twenty-sixth of these was the

the twenty-seventh of these was the

the twenty-eighth of these was the

the twenty-ninth of these was the

the thirtieth of these was the

the thirty-first of these was the

the thirty-second of these was the

the thirty-third of these was the

the thirty-fourth of these was the

the thirty-fifth of these was the

the thirty-sixth of these was the

the thirty-seventh of these was the

the thirty-eighth of these was the

the thirty-ninth of these was the

the fortieth of these was the

the forty-first of these was the

the forty-second of these was the

the forty-third of these was the

the forty-fourth of these was the

the forty-fifth of these was the

the forty-sixth of these was the

the forty-seventh of these was the

the forty-eighth of these was the

the forty-ninth of these was the

the fiftieth of these was the